



DIRECCIÓN GENERAL
Servicio Penitenciario
Ministerio de Justicia y Seguridad

MEMORANDUM N°314.-

Señor/a DIRECTOR/A:

Se ha dispuesto dirigir a Ud. el presente a fin de llevar a su conocimiento que en virtud a lo determinado en la Resolución Interna N°414 de fecha 09 de febrero de 2024, esta Dirección General de Seguridad dispone ampliar el tiempo de inscripción para la Capacitación **Básica de la Guardia Operativa de Restitución del Orden - G.O.R.O.**, que contara con un proceso de selección compuesto por las etapas establecidas oportunamente. Dicha inscripción podrá realizarse en el periodo comprendido entre las **07:00 horas del día miércoles 06 de marzo hasta las 23:59 horas del día miércoles 20** del cte. mes y año; destinado a personal subalterno masculino y femenino del escalafón Cuerpo General, que reviste en la Institución un mínimo de 06 meses de antigüedad hasta el grado **AYUDANTE 4°**, cuya información estará publicada en el siguiente link: <https://www.santafe.gob.ar/ms/spsf>

Cabe destacar que aquel personal que fue declarado **NO APTO** en alguna de las instancias realizadas conforme a la Resolución antes mencionada, no podrá inscribirse nuevamente.

En consecuencia, previa toma de razón deberá impartir las medidas que resulten menester, a fin de dar amplia difusión a lo establecido en la presente norma administrativa. -

SANTA FE, 04 MARZO 2024.-



GASTÓN BRUN
ALC. MY (C)
DIRECTOR GENERAL SEGURIDAD